

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

38680 MADRID

Doña María Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de Ejecución nº 146/07 que se sigue en este Juzgado a instancia de D. Alberto García Gamó contra D. Santiago Adrados Martín por un principal de 1.695,43 euros más 344,31 euros provisionalmente calculadas para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca propiedad del ejecutado D. Santiago Adrados Martín, finca n 61716/18, Plaza de Garage, señalada con el nº 06, situada en la planta sótano del portal uno, señalado con el número veinticinco -A de la calle Aquitania de Madrid, inscrita en Registro de la Propiedad nº 30 de Madrid, habiendo sido notificado el embargo, a los efectos previstos en el artículo 144 del Reglamento Hipotecario, a D^a Paloma Dávila Pinedo.

La subasta se celebrará el día 19 de enero de 2010, a las 10,30 horas de su mañana, en la Secretaría de este Juzgado, sito en Orense, nº 22-2º, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas 23.000,00 euros.

La situación posesoria del inmueble es desconocida.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en Edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090079002-1